

### Calendario Académico Oficial. Curso 2022/2023

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el Calendario Académico Oficial de Grados, Másteres y Doctorado del curso 2022/2023.

# CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2022-2023

PERÍODOS NO LECTIVOS, NO LABORABLES Y FIESTAS PATRONALES

# DIAS NO LECTIVOS Y NO LABORABLES EN TODOS LOS CENTROS:

Octubre 2022:	12 (miércoles) 24 (lunes)	Fiesta Nacional de España San Rafael (Salvo en la E. Politécnica Superior de Belmez)				
Noviembre 2022:	1 (martes)	Día de Todos los Santos				
Diciembre 2022:	6 (martes) 8 (jueves) 26 (lunes)	Día de la Constitución Española Inmaculada Concepción Por traslado de la Natividad del Señor				
Enero 2023:	2 (lunes) 6 (viernes) 27 (viernes)	Por traslado de Año Nuevo Epifanía del Señor Por traslado de Santo Tomás de Aquino				
Febrero 2023:	28 (martes)	Día de Andalucía				
Abril 2023:	6 (jueves) 7 (viernes)	Jueves Santo Viernes Santo				
Mayo 2023:	1 (lunes) 15 (lunes)	Fiesta del Trabajo San Isidro Labrador – Fiesta local en Belmez (sólo para E. Politécnica Superior de Belmez)				
Agosto 2023:	15 (martes)	Festividad de la Asunción de la Virgen				
Septiembre 2023:	8 (viernes)	Ntra. Sra. de la Fuensanta (Córdoba) y Virgen de los Remedios (Belmez)				

Nota: cualquier modificación que se pudiera producir sobre estas festividades por acuerdo de las autoridades locales, regionales, nacionales o de Consejo de Gobierno de la Universidad, será incorporada a este Calendario Académico Oficial.

Página 1 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11					
Normativa	Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma ele-							
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	1/12					



# <u>FIESTAS PATRONALES</u> (NO LECTIVAS Y NO LABORALES EN LOS RESPECTIVOS CENTROS)

#### **FACULTAD DE VETERINARIA:**

Día 4 (martes) de octubre de 2022: San Francisco de Asís (se traslada al lunes, 3 de octubre).

### FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA:

Día 7 (viernes) de abril de 2023: Día Mundial de la Salud (se traslada al lunes, 10 de abril).

#### **FACULTAD DE CIENCIAS:**

Día 15 (martes) de noviembre de 2022: San Alberto Magno (se traslada al lunes, 14 de noviembre).

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Día 27 (lunes) de febrero de 2023: Día de la Comunidad Educativa.

### CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN":

Día 2 (domingo) de octubre de 2022: Santos Ángeles Custodios (se traslada al lunes, 3 de octubre).

### E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ:

Día 4 (domingo) de diciembre de 2022: Santa Bárbara (se traslada al lunes, 5 de diciembre).

### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Día 5 (miércoles) de abril de 2023: San Vicente Ferrer (se traslada al lunes, 10 de abril).

### E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA:

Día 19 (domingo) de marzo de 2023: San José (se traslada al lunes, 20 de marzo).

### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

Día 26 (miércoles) de abril de 2023: San Isidoro de Sevilla (se traslada al viernes, 28 de abril).

#### FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO:

Día 1 (lunes) de mayo de 2023: San José Obrero (se traslada al martes, 2 de mayo).

#### E.T.S.I.A.M.:

Día 15 (lunes) de mayo de 2023: San Isidro Labrador.

### **RECTORADO Y OTROS SERVICIOS:**

Día 15 (lunes) de mayo de 2023: San Isidro Labrador.

# PERIODO NO LECTIVO PERO SÍ LABORABLE EN TODOS LOS CENTROS

# **NAVIDAD:**

Del viernes 23 de diciembre de 2022 al viernes 6 de enero de 2023, ambos inclusive.

### **SEMANA SANTA:**

Del viernes 31 de marzo al domingo 9 de abril de 2023, ambos inclusive.

### FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD:

Jueves 25 y viernes 26 de mayo de 2023, excepto en la E. Politécnica Superior de Belmez.

**FERIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS:** Lunes 11 y martes 12 de septiembre de 2023. E. Politécnica Superior de Belmez.

### PERIODO VACACIONAL:

Agosto.

Página 2 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11					
Normativa	titiva Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma e							
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	2/12					



# CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2022-2023

### **ESTUDIOS DE GRADO**

PERIODO LECTIVO: 1 septiembre 2022 - 8 julio 2023

**ACTO OFICIAL DE APERTURA DE CURSO:** 30 septiembre 2022<sup>1</sup>

(día no lectivo y no laborable)

### **PRIMER CUATRIMESTRE:**

Inicio de las clases<sup>2</sup>: 12 septiembre 2022 Fin de las clases<sup>3</sup>: 22 diciembre 2022

1ª Convocatoria ordinaria<sup>4</sup>: 9 enero – 24 enero 2023 2ª Convocatoria ordinaria: 30 enero – 11 febrero 2023

Queda a criterio de los Centros utilizar los sábados para la realización de exámenes.

### **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

Inicio de las clases: 13 febrero 2023 Fin de las clases: 24 mayo 2023

1ª Convocatoria ordinaria<sup>4</sup>: 29 mayo – 17 junio 2023 2ª Convocatoria ordinaria: 26 junio – 8 julio 2023

Queda a criterio de los Centros utilizar los sábados para la realización de exámenes.

# **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE EXÁMENES:**

Convocatoria extraordinaria para

estudiantes de 2ª matrícula o superior: 1 septiembre -14 octubre 2022

Convocatoria extraordinaria de

finalización de estudios: abril 2023 (Solicitudes marzo 2023) Queda a criterio de los Centros utilizar los sábados para la realización de exámenes.

Página 3 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11			
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firm						
Firmado por	Firmado por Secretaría General de la Universidad de Córdoba					
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	3/12			



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se podrá modificar por Resolución Rectoral

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los Centros que no cubran su cupo de admisión de estudiantes en la primera fase podrán, según su criterio, solicitar el retraso del comienzo de las clases para primer curso.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Los Centros podrán optar por finalizar las clases del primer cuatrimestre el día 16 de diciembre de 2022 y el comenzar los exámenes de la primera convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre el día 19 de diciembre de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Para los itinerarios conjuntos y a criterio del Centro, se podrá utilizar el periodo entre las convocatorias ordinarias para la realización de exámenes, o bien no utilizarlo pudiendo iniciar el 2º cuatrimestre una semana antes.

Las fechas de exámenes y el periodo lectivo de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" quedarán a criterio de cada Centro, para una mejor coordinación del Practicum.

# CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

### • MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

 Centros al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: antes del 15 de diciembre 2021 (Reglamento para la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento en Titulaciones Oficiales).

### • RECONOCIMIENTOS DOCENTES

- o Apertura UCOMUNIDAD: 17 de enero de 2022.
- o Alegaciones a reconocimientos docentes: hasta el 1 de febrero de 2022.

### • OFERTA DE OPTATIVAS¹

- o Comunicación de no oferta de optativas de Departamentos a Centros: hasta el 21 de enero 2022.
- Envío oferta global de los Centros para cada título al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 1 de febrero 2022.

# • ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

 Plazo para que los Centros comuniquen las plazas disponibles (cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas), así como los criterios de admisión y prelación de solicitudes y documentación específica: hasta el 1 de febrero 2022.

#### • PAOE

- Centros al sistema informático. Apertura SIGMA: 17 de enero de 2022. Cierre SIGMA: 11 de febrero 2022.
- Modificación por parte de los Centros a instancia del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 1 de marzo 2022. La modificación de la PAOE en SIGMA en esta fase se hará desde los servicios centrales.
- Modificación por parte de los Centros a instancia de los Departamentos, si procede, y comunicación al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad: hasta el 11 de marzo 2022. La modificación de la PAOE en esta fase se hará desde los servicios centrales.

#### PDD

 Departamentos en el sistema informático. Apertura SIGMA: 1 de marzo 2022. Cierre SIGMA: 31 de marzo 2022.

# • GUÍAS DOCENTES

- Plazo para que los coordinadores de asignaturas completen las guías a e-guiado: del 4 al 24 de abril 2022.
- o Plazo para que los Centros revisen las guías: del 25 de abril al 13 de mayo de 2022.

Página 4 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11			
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firm						
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba					
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	4/12			



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Art. 53.1 RRA.- Los Departamentos estarán obligados a ofertar anualmente todas las asignaturas optativas incluidas en los planes de estudio, salvo en los casos debidamente autorizados por las Junta de Centro correspondientes.

- Plazo para que los Departamentos realicen modificaciones a instancia de los Centros: del 16 de mayo al 3 de junio de 2022.
- Plazo para que los Departamentos revisen, aprueben en Consejo de Departamento y cierren las guías: del 6 al 17 de junio 2022.
- O Plazo para que los Centros publiquen las guías: del 20 al 30 de junio de 2022.
- PUBLICACIÓN DE HORARIOS Y CALENDARIOS DE EXÁMENES ORDINARIOS POR LOS CENTROS: hasta el 30 de junio de 2022.

# **ADAPTACIÓN A GRADO**

### PLAZO DE SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL GRADO

O Plazo para que, quienes habiendo iniciado estudios de Licenciatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica o Diplomatura en la Universidad de Córdoba sin haberlos concluido, puedan solicitar al respectivo Decanato/Dirección el paso al Grado correspondiente, para continuar estudios en el curso académico 2022-2023: del 1 al 15 de julio de 2022.

# CALENDARIO RELACIONADO CON LA MATRÍCULA DEL CURSO 2022-2023

- PLAZO DE MATRÍCULA PARA LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
  - o El que establezca la Comisión del Distrito Único de las Universidades Públicas de Andalucía.
- PLAZO DE MATRÍCULA PARA LOS ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS
  - Fecha tope de cierre de actas de la segunda convocatoria ordinaria del curso 2021-2022: 19 de julio de 2022.
  - o El 21 y 22 de julio de 2022 para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso.
  - o Del 25 al 30 de julio de 2022 para todos los estudiantes de continuación de estudios.

### • PLAZO DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

o Del 7 al 11 de noviembre de 2022, para los estudiantes que hayan superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior del curso 2022-2023, y sólo para asignaturas de 2º cuatrimestre y TFG.

# JUBILACIÓN DEL PDI

o **INICIO DEL CURSO ACADÉMICO A EFECTOS DE JUBILACIÓN DEL PDI**A efectos de jubilación del PDI el curso académico 2022-2023 se inicia el 1 de octubre de 2022.

Página 5 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11						
Normativa	Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma el								
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba								
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	5/12						



																					_
	S	EPTIE	MBR	E 202	22				ОСТ	JBRE	2022					N	IOVIE	MBR	E 202	2	
L	М	X	J	٧	S	D	L	M	Х	J	V	S	D		L	М	X	J	٧	S	
			1	2	3	4						1	2			1	2	3	4	5	l
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9		7	8	9	10	11	12	l
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16		14	15	16	17	18	19	ļ
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23		21	22	23	24	25	26	
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30		28	29	30				
							31														
	[	DICIE	MBRI	202	2				ENE	RO 2	023						FEBR	RERO	2023		
L	М	Х	J	V	S	D	L	M	Х	J	V	S	D		L	М	Х	J	V	S	
			1	2	3	4							1				1	2	3	4	L
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8		6	7	8	9	10	11	L
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15		13	14	15	16	17	18	L
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22		20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29		27	28					
							30	31													
		MA	RZO 2	2023					AB	RIL 20	023						MA	YO 2	023		
L	М	Х	J	٧	S	D	L	М	Х	J	٧	S	D		L	М	Х	J	٧	S	Ī
		1	2	3	4	5						1	2		1	2	3	4	5	6	Ī
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		8	9	10	11	12	13	I
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		15	16	17	18	19	20	I
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		22	23	24	25	26	27	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30		29	30	31				
				000						10.30	222						100	CTO (	2022		
	0.0		NIO 2		<u> </u>			2.0		LIO 20		c				24		STO 2			
L	M	Х	J	V	S	D	L	M	Х	J	V	S	D		L	M 1	X	J	V	S	ļ
5	6	7	8	9	3 10	11	3	4	5	6	7	8	2 9	-	7	8	9	3 10	11	5 12	ł
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	}	14	15	16	17	18	19	ł
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	}	21	22	23	24	25	26	ł
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	-	28	29	30	31			<u> </u>
20		1 20	123	30	J		31	23			20	23	50	L	20	23	50	71	l		
							<u> </u>	_						_							
			MBR	_				No l	ectivo	y no la	borabl	e		L	1	Fies	tas Pa	tronale	s (1)		
L	M	Х	J	V	S	D		٠.						-		No l	ectivo	EPS B	elmez	(en lu	g:
				1	2	3		No	lectivo					L				de ma			
4	5	6	7	8	9	10								г		Exá	menes	1.ª cor	vocate	oria	
11	12	13	14	15	16	17		1.er	cuatrin	nestre								.er cua			
18	19	20	21	22	23	24		Ev	ímenes	2.ª co	nvocati	oria		Г							
25	26	27	28	29	30	]		ord	inaria	1.er cua	trimes	re				2.°	cuatri	mestre			
			1.ª con estre y			dinaria			menes cuatrim				inaria			Cor	vocato	orias ex	traord	inarias	8

(1) FIESTAS PATRONALES.- 3 de octubre: Fac. de Veterinaria y Centro "Sagrado Corazón":- 14 de noviembre: Fac.de Ciencias - 5 de diciembre: EPS de Belmez - 27 de febrero: Fac. de Ciencias de la Educación - 20 de marzo: EPS de Córdoba - 10 de abril: Fac. de Medicina y Enfermería y Fac. de Derecho y CC.EE y Empresariales -28 de abril: Fac. de Filosofía y Letras - 2 de mayo: Fac. de CC. Trabajo - 15 de mayo: ETSIAM, Rectorado y otros Servicios

Página 6 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11					
Normativa	Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electró							
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	6/12					



# CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2022-2023

### **MÁSTERES**

### 1. CURSO ACADÉMICO

o De 1 de octubre de 2022 a 30 de septiembre de 2023.

### 2. PERIODO LECTIVO

- o 1º Cuatrimestre: del 25 de octubre de 2022 al 11 de febrero de 2023.
- o 2º Cuatrimestre: del 14 de febrero de 2023 al 17 de junio de 2023.

En aquellos Másteres en los que todas las plazas ofertadas sean cubiertas en la segunda fase del periodo de matrícula del DUA, el periodo lectivo podrá comenzar a partir del 19 de septiembre de 2022.

En los Másteres que se desarrollen en dos cursos, el periodo lectivo del segundo curso podrá comenzar el 19 de septiembre de 2022 si todos los alumnos han completado previamente el proceso de matriculación.

### 3. CALENDARIO DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES DE INVESTIGACIÓN

- o 1º Cuatrimestre: del 31 de octubre de 2022 al 7 de febrero de 2023 (la docencia presencial se realizará en lunes).
- 2º Cuatrimestre: del 14 de febrero de 2023 al 15 de junio de 2023 (la docencia presencial se realizará en lunes).

0

### 4. PERIODO DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE ACTAS

# A. Asignaturas Transversales y Cuatrimestrales

1er Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2023	Convocatoria febrero
	Hasta el 12 de septiembre de 2023	Convocatoria septiembre
2° Cuatrimestre	Hasta el 24 de junio de 2023	Convocatoria junio
	Hasta el 12 de septiembre de 2023	Convocatoria septiembre
3er Cuatrimestre	Hasta el 18 de febrero de 2023	Convocatoria febrero
	Hasta el 24 de julio de 2023	Convocatoria junio

# B. Asignaturas Anuales

Hasta el 24 de junio de 2023 Convocatoria junio
Hasta el 12 de septiembre de 2023 Convocatoria septiembre

### C. Trabajo Fin de Máster

TFM Cuatrimestral	Hasta el 24 de abril de 2023	Convocatoria febrero
	Hasta el 30 de septiembre de 2023	Convocatoria septiembre
TFM Anual	Hasta el 29 de julio de 2023	Convocatoria junio
	Hasta el 30 de septiembre de 2023	Convocatoria septiembre
	Página <b>7</b> de <b>12</b>	

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónic						
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba						
LIrl de verificación	http://sede.ucg.es/verifirma/code/UHGYNHE6PMSGCTO.IHOK.IOC77.II.I	Página	7/12				



#### D. Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios

Hasta el 21 de diciembre de 2022

• Para alumnos con una única asignatura pendiente y/o el TFM.

# 5. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

### Matrícula para alumnos de nuevo ingreso

o Las fechas establecidas por el DUA.

### Matrícula para alumnos de segundo año/curso y/o con asignaturas pendientes del curso anterior

- o Del 5 de septiembre al 24 de octubre de 2022.
  - Para alumnos que tengan evaluadas todas las asignaturas matriculadas el año anterior (con las actas cerradas).
  - Para alumnos no matriculados en el TFM el curso anterior.

Las solicitudes de matrícula posteriores a la fecha indicada, serán resueltas por el Vicerrector o Vicerrectora con competencias en Posgrado.

### Modificación de matrícula

- o Hasta el 31 de octubre de 2022- automodificación por parte del alumnado.
- o A partir del 31 de octubre de 2022- Durante todo el periodo lectivo.
- Siempre que se solicite una modificación de matrícula con cambios de asignaturas será necesario el visto bueno de la dirección del Máster y de los responsables de las asignaturas.

#### Anulación de matrícula

Con Derecho a Devolución

El alumnado podrá solicitar la anulación de la matrícula sin obligación de abonar los precios públicos pendientes de abono y/o con devolución de los ya abonados, en el plazo de un mes desde el inicio del curso académico; salvo el alumnado de nuevo ingreso, que haya resultado admitido en fecha posterior, en cuyo caso dispondrá de un mes desde la fecha de su matrícula.

o Sin Derecho a Devolución

Hasta 31 de enero de 2023

### Solicitud de Reconocimiento de Créditos

Asignaturas Genéricas

Hasta el 30 de noviembre de 2022.

o Asignatura de <u>Practicas Curriculares por Prácticas Extracurriculares</u>

Hasta el 7 de septiembre de 2023.

o Asignatura de <u>Prácticas Curriculares por Experiencia Laboral</u>

Hasta el 7 de septiembre de 2023.

#### Solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios

o Durante todo el curso académico, con la aprobación del CAM.

Página 8 de 12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11					
Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de								
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba							
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	8/12					



# 6. CALENDARIO PARA ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

### A. PAOE del Máster

o Carga en el Portal del Director: hasta el 24 de abril de 2022.

### **B.** Guías Docentes

- o Incorporación por los coordinadores de asignaturas a E-guiado: del 4 al 24 de abril de 2022.
- o Revisión por parte de los directores de Másteres: del 25 de abril al 13 de mayo de 2022.
- Modificaciones por los coordinadores de asignaturas a instancia de los directores de Másteres: del 16 de mayo al 3 de junio de 2022.
- o Revisión por Secretaría de Másteres del IDEP y cierre de las guías: del 6 al 17 de junio 2022.
- o Publicación de las guías: del 20 al 30 de junio de 2022.

# C. Publicación de horarios y calendarios de exámenes

• Hasta el 30 de julio de 2022.

Pa	ágin	a 9	de	12

Código Seguro de Verificación	UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	9/12



### CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL CURSO 2022-2023

### ESTUDIOS DE DOCTORADO

### 1. CURSO ACADÉMICO

o Del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

### 2. MATRÍCULA/TUTELA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

#### • Plazo Ordinario:

#### A. Solicitud de Admisión

Del <u>5 de septiembre al 5 de octubre de 2022</u> es el plazo ordinario de presentación de la solicitud de admisión a un programa de doctorado.

#### B. Matrícula

 Del 24 al 30 de noviembre de 2022. La matrícula se hará definitiva, una vez admitida y notificada la persona solicitante, <u>cuando sea abonada.</u>

#### • Plazo Extraordinario:

#### A. Solicitud de Admisión

Del 10 al 18 de enero de 2023.

#### B. Matrícula

o Del <u>1 al 7 de marzo de 2023</u>. <u>La matrícula</u> se hará definitiva, una vez admitido y notificado el solicitante, <u>cuando sea abonada.</u>

La solicitud de admisión o matricula en periodos distintos a los establecidos en el calendario académico deberá ser autorizada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de posgrado.

### 3. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA/TUTELA

Del <u>1 de octubre al 2 de noviembre de 2022</u>. Mediante auto-matrícula en SIGMA, siendo obligatoria para todos los doctorandos que estuvieran matriculados en el curso 2021/2022. Se exime a los estudiantes que se les hubiera autorizado la BAJA TEMPORAL para todo el curso 2022/2023.

La matrícula en periodos distintos a los establecidos en el calendario académico deberá ser autorizada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de posgrado.

### 4. ANULACIÓN DE MATRÍCULA

o Con Derecho a Devolución:

El alumnado podrá solicitar la anulación de la matrícula sin obligación de abonar los precios públicos pendientes de abono y/o con devolución de los ya abonados, en el plazo de un mes desde la fecha de su matrícula.

### 5. EVALUACIÓN ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

La evaluación anual de seguimiento del doctorando consistirá en:

a) Para los doctorandos de primer curso: presentación de su Plan de Investigación, Plan de Formación y Compromiso Doctoral.

Página 10 de 12

Código Seguro de Verificación UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU		Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	10/12



b) Para los doctorandos de 2º curso y siguientes: presentación de una Memoria de Seguimiento de sus Planes de Investigación y de Formación.

#### Plazos:

### Convocatoria Anual Ordinaria

Del 15 al 31 de marzo de 2023.

### Convocatoria Anual Extraordinaria

 Del <u>1 al 15 de junio de 2023</u>. Solo para el alumnado que haya obtenido Informe Desfavorable o No Presentado en la Convocatoria Ordinaria.

### 6. OTRAS FECHAS DE INTERÉS

#### Solicitud de Baja Temporal.

#### BAJA temporal voluntaria.

El doctorando podrá solicitar, durante todo el curso académico, su baja temporal en el Programa por un período mínimo de tres meses y un máximo de un año, ampliable hasta un año más.

La solicitud de baja se realizará en el formulario disponible en la página web del IdEP.

#### BAJA por enfermedad, maternidad o baja laboral.

- La baja por enfermedad se notificará, mediante el formulario disponible en la página web del IdEP, cuando se obtenga la baja médica.
- El alta se notificará, así mismo, cuando se produzca el alta médica, con copia de la misma.

### Solicitud de Prórroga (Ordinaria o Extraordinaria) para la presentación de la Tesis.

La solicitud de prórroga se presentará, mediante el formulario disponible en la página web del IdEP, con anterioridad a la fecha indicada por SIGMA para la finalización prevista del Doctorado.

### Depósito de Tesis, Petición de Certificados, Emisión de Título.

 La solicitud de depósito de la tesis, así como la emisión de certificados y títulos se podrán presentar en cualquier momento del Curso Académico, siguiendo las instrucciones publicadas en la web del IdEP.

# Exposición y defensa de la Tesis.

- La fecha de defensa de la tesis deberá ser superior a las seis semanas tras el acto de presentación de la tesis por el doctorando.
- La lectura de la tesis deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el momento de autorización de la defensa.

### Solicitud de la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado

 La presentación de solicitudes se realizará conforme se determine en la Convocatoria de Premios Extraordinarios.

# Propuesta del grado de Doctor/a "Honoris Causa"

Las propuestas de otorgamiento del grado de Doctor o Doctora "Honoris Causa" se dirigirán a la Comisión de Máster y Doctorado antes del <u>1 de mayo de 2023</u>.

Página 11 de 12

Código Seguro de Verificación UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU		Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	11/12



- 7. CALENDARIO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN O DIRIJAN TESIS Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CAPD).
  - A. Informe de la persona que tutoriza o dirige para la Evaluación anual del Doctorando
    - Del 15 al 31 de marzo de 2023 y/o del 1 de junio al 15 de junio de 2023, coincidiendo con el proceso de Evaluación Anual de Seguimiento del Doctorando.
  - B. Evaluación de la CAPD de las Solicitudes de Admisión.
    - O Del <u>2 al 10 de noviembre de 2022</u> para el plazo Ordinario de Admisión.
    - o Del <u>3 al 13 de febrero de 2023</u> para el plazo Extraordinario de Admisión.
  - C. Evaluación de la CAPD del Seguimiento Anual del Doctorando.
    - o Del <u>27 de abril al 8 de mayo de 2023</u> para la Evaluación Ordinaria.
    - O Del <u>1 al 15 de julio de 2023</u> para la Evaluación Extraordinaria.

$\mathbf{D}'$ .	10	1	11
Página	12	ae	12

Código Seguro de Verificación UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU		Fecha y Hora	19/12/2021 20:56:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/UHGXNHF6PMSGCTQJHOKJOCZ7JU	Página	12/12

